

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 14-10-2014 13:18:28

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2766-732-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	JACQUELINE EUGENIA ALCALDE SEPULVEDA	<b>A Sr (a)</b> :	ALEJANDRO SANHUEZA
<b>DIRECCIÓN</b> :	ALAMEDA 2859 Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 6815953
<b>RUT</b> :	8.925.465-5	<b>FAX</b> :	(56)(2) 6814285
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	articulos deportivos, corrida de los vegetales		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	15-10-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	María Catalina Pérez Salgado	56-02-25583878	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161505	Balones de fútbol	6 Unidad	Balon de futbol N°5	Balon de futbol N°5	5.900,00	0,00	0,00	35.400
49161515	Balones de balonmano de equipo	5 Unidad	Balones de Basquetbol	Balones de Basquetbol	6.500,00	0,00	0,00	32.500

<b>Neto</b>	\$	<b>67.900</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>67.900</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>12.901</b>
<b>Total</b>	\$	<b>80.801</b>

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Plan Comunal de promoción de Salud 2.014

### Observaciones:

Memo ,2643 Pre- Obligación 5/289 CC 111724  
Contacto Evelyn Calderón/ María Catalina Pérez  
Fono 25583878  
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>